

EL DEMOCRATA AMERICANO.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Se publica cada dos dias.
Suscripcion mensual 12 reales.
Adelantado por todo el año
16 pesos.



Numeros sueltos un real.
Avisos y remitidos de convenio con
el empresario. Los suscriptores
por sus avisos y remitidos paga-
ran la mitad del precio comun.

La civilizacion ha cambiado de rumbo: la espada ha dejado de ser la soberana y unica señora de los imperios. La elocuencia y la Prensa van sometiendo por momentos à toda Europa. Los oradores y los escritores son los reyes de la inteligencia, y la inteligencia concluirá por gobernar al mundo.
MR. CORMENIN.

Tomo I.º) CUZCO, Viernes 12 de Febrero 1847. (Número 33.)

EL DEMOCRATA. MODAS.

Deseosos de complacer en todo à nuestros dignos suscriptores, suplicamos desde antes à algunos amigos que tienen relaciones en Europa para que nos proporcionaran un número suficiente de figurines de modas. A pesar de muchas diligencias y gastos no hemos podido conseguir sino muy pocos y solamente de Señoras, que no bastan para el objeto con que pedimos. Sin embargo, esperamos recibir otra coleccion que satisfaga nuestra ansiedad actual: mientras tanto, acompañamos con el presente número el regalo de una estampa, tan solo à nuestras apreciables suscriptoras de esta capital y de las provincias.

Reservamos algunos figurines en la imprenta para los SS. suscriptores que quieran verlos.

DEL MERCURIO.

Se nos ha asegurado que el jeneral Florez ha escrito al Jeneral Bulnes, manifestándole el pensamiento y los objetos de su espedicion y protestándole su devocion à la causa americana.

En el Araucano vemos decretos nombrando comisiones para trabajar un proyecto de código penal, otro de procedimientos; y para la formacion de un proyecto de código de comercio.

Personas respetables llegadas à Valparaiso del otro lado de los Andes, dicen haberse espedido en San Juan, un dia antes de su salida, un decreto cerrando el comercio trasandino.

Apesar del caracter positivo de la noticia, no podemos creer en ella, y nos costaria creer hasta en presencia del mismo decreto. Después de los pasos amigables del gobierno de Chile, tal hostilidad a nuestro comercio de parte de las autoridades arjentinas seria un desaire injustificable.

CORONACION DE LOS PAPAS. (CONTINUACION.)

Desde luego se dá principio à las muchas ceremonias religiosas que acompañan la exaltacion de un pontífice; la a-

samblea de cardenales reconoce al gefe de la iglesia besando una cruz de oro, à cuya adoracion responde el santo padre con dos abrazos. El estampido del cañon y el repique de todas las campanas de la ciudad esparcen muy luego la noticia; los romanos acuden presurosos à la basilica del Vaticano para saludar al pontífice que es llevado en silla de manos hasta el altar mayor; allí es donde recibe la solemne adoracion del sacro-colegio, mientras se entona el himno de accion de gracias, y mientras un inmenso gentio se agolpa à la puerta esperando la distribucion de costumbre.

La coronacion no tiene lugar hasta el domingo siguiente, y se da principio a la ceremonia en el vestibulo de San Pedro. Sientase su Santidad sobre un trono y dà à besar su pie, al capitulo que acompaña à la flor de los principes de la iglesia. Encaminase el santo padre à la iglesia, seguido de su corte, del cuerpo diplomatico, de la alta magistratura y del clero, celebra la misa y recibe el palio, manto de lana blanca, sembrado de estrellas negras. Desde el altar pasa al trono, y dejando la mitra de obispo se corona con la tiara que recibe de manos del decano de los cardenales. Notables son las palabras sacramentales de esta ceremonia.

"Recibid, le dice el prelado, la triple corona de la iglesia, que os recuerda que sois el padre de los principes y de los reyes, el principe del mundo, y el vicario de Jesucristo sobre la tierra." En seguida bendice por dos veces à la muchedumbre, concede amplias indulgencias y se retira.

Hasta el dia de la Ascencion no vá à tomar posesion de la silla pontificia en la basilica de San Juan de Letran. Su Santidad va allá en silla de manos y à veces cabalgando: el vicario de Jesucristo sube de paso al capitolio. Allí debajo de un arco de triunfo, el senador de rodillas le presenta el cetro de ébano, recuerdo de la vara consular, y siguiendo su camino llega à San Juan, la madre de todas las iglesias del mundo, donde recibe una llave de oro. Mientras que el pueblo inunda la plaza, su Santidad se asoma al gran balcon de la basilica, donde le sigue su brillante corte. Bendice entonces al pueblo, y los oficiales de palacio echan por

valor de treinta mil francos medallas acuñadas con motivo de la coronacion: de esta ceremonia podrá dar al lector una idea la pl. 138.

Ya que hemos hecho mencion del conclave, bueno será que nos detengamos un momento en hablar de los cardenales.

Por grande è impotente que sea todavia la dignidad de cardenal, ha perdido sin embargo mucha parte del prestigio y de la pompa que la rodeó en los brillantes dias de la corte romana. Entonces se reputaban iguales à los principes soberanos, y muchos de ellos tenían una corte tan numerosa como la de los reyes. En el dia es muy modesto su estado comparativamente con la pompa brillante de sus poderosos predecesores, de la cual puede juzgarse por los elogios que un historiador dá à la humildad, à la modestia y à la sencillez del cardenal Fabio de Chigi porque no llevaba mas que seis coches de acompañamiento en las grandes ceremonias. En el año de 1655 Fabio de Chigi era Alejandro VII. Los cardenales de hoy dia viven por lo comun muy retirados en un estado modesto, sin pompa, sin fausto, y el que mas lleva dos coches de acompañamiento. Su mas noble prerogativa es la de ser herederos presuntivos de la corona pontificia, y de ser unicos electores del vicario de Jesucristo acá en la tierra (a). Los cardenales dirigen los varios ramos de la administracion, como son los ministerios y las legaciones; son miembros de los diferentes consistorios en los cuales se tratan los mas arduos negocios del estado y de la iglesia, presidiendolos siempre el papa.

Este pasaje es de Menerbes: escusaremos repetir a cada paso los nombres de Chateaubriand, de Menerbes y de Lamartine, contentandonos con decir a los lectores que les pertenecen la mayor parte de las descripciones de *Roma Pintoresca*.

(Continuará)

VARIETADES.

PARIS.—Teatros.

Paris es sin disputa el pueblo mas escénico del mundo. Cómicos los franceses por naturaleza; dotados de una extraordinaria aficion activa y pasiva à las representaciones teatrales; favorecidos de una disposicion privilegiada para su desempeño; amantes de la novedad hasta el capricho, llevando el refinamiento del gusto

hasta la relajacion, y afortunados en haber alcanzado una era de riqueza y de paz; careciendo por otra parte de los gozes de las sociedades privadas y de confianza á que se amolda mal su carácter y sus costumbres, han llevado el ramo de espectáculos públicos en Paris, y especialmente el de teatros, á un grado de lujo y de abundancia que no puede menos de admirar al extranjero, de cualquier nacion que sea.

Veinte y tantos teatros hay abiertos diariamente en Paris, y aun no es excesivo número si se ha de calcular por la concurrencia cotidiana de que se les ven llenos, y hasta henchidos, y hasta rebozando por lo comun. Cada uno de ellos está destinado casi exclusivamente á la representacion de piezas de cierto genero, y desde el nombrado *Academia real de música* hasta el de *Mr. Seraphin* se recorre una escala inmensa descendente de todos los géneros y gustos de representacion que hasta ahora se han podido inventar.

Sus nombres son: el teatro de la *Grande Opera* (Academia Real de música); el teatro *Italiano* el de la *Opera Cómica*; el *Teatro Real Frances*; el de *Palais Royal*; el del *Vaudeville*; el de *Varietes*; el de la *Puerta de San Martin*; el *Gimnasio Dramático*; el del *Ambigú Comico*; el de la *Alegria* (*Gaité*); el de las *Locuras Dramáticas* (*Foies dramatiques*); el del *Panteon*; el de la *Puerta de San Antonio*; el del *Circo Olimpico* (no es el Circo Olimpico Nacional); el de los *Descansos Cómicos* (*Delasements Comiques*); el de los *Jóvenes Comediantes*; el de los *Jóvenes Alumnos*; el del *Gimnasio de los niños*; el de *Luxemburgo*; el del *Templo*; el de los *Funámbulos*; el de *Seraphin*; el *Conjé Espectaculo*, y otros que se nombran poco y de que yo no me acuerdo en este momento.

Consulte el aficionado su gusto y sus inclinaciones, y elija á su placer. Si le gusta una *grande ópera* puesta en escena con toda la pompa, con todo el lujo, con toda la magnificencia, y con toda la prodigalidad de trages, decoraciones, actores y orquesta que puede desear y aun discurrir su imaginacion, que vaya á la *Academia Real de música*. Si desea oír los mejores cantantes que produce el pais de los bellos armoniosos, la Italia, que concurra al teatro *italiano*. Si le agrada mas la ópera ligera, juguetona y alegre, allí tiene el de la *Opera-cómica*. Si su genio propende al clasicismo trágico y al gusto del cómico sublime, nada le dejara que desear el teatro *Frances*. Si le place los dramas románticos, horripilantes y tonitruosos, acuda á la *Puerta de San Martin*. Si por el contrario le divierten los enredillos alegres, ligeros y saltantes, váyase al *Vaudeville* ó al *Palais Royal* y pasará un buen rato. Si le agradan las intrigas ingeniosamente hiladas y salpicadas de sales cómicas y pensamientos espirituosos, no haga falta en el *Gimnasio dramático*. Si quiere reír á carejada tendida, déjese la razon á la puerta y éntrese de rondon en el de *Varietes*. Si propende á los melodramas entremezclados de bailettes grotescos, ande unos pasos mas, á ingiérase en el de la *Gaité*. Si apetece ver pantominas, y mimodramas, y representar á un tiempo bipedos y cuadrúpedos, de los cuales no se sabe quien lo hace con mas maestria y habilidad, tome su billete para el del *Circo*. Si por capricho quiere ver puestos en escena los juguetes cómicos de Berquin ó las fábulas de La Fontaine, alternado con escenas de fantasmagoría y ventriloquia, concurra al de los *Jóvenes alumnos* de *Mr. Comte*. Si por estravagancia ó por curiosidad quiere pasar una noche inocentemente divertida, acuda al de figuras de movimiento de *Mr. Seraphin*, que aunque el último en categoria, estoy seguro que aun encontrará mucho que admirar.

Cometiera yo un pecado imperdonable de omision si me contentara con esta ligerísima reseña general, y no hiciera singular mencion de ciertas notabilísimas circunstancias, ya que no de todos porque esto rayaría en temeridad, al ménos de algunos de los mencionados teatros. Y aun no es obra de fácil desempeño para un pobre hombre el haber de decir algo en una materia que por su misma abundancia ahoga.

Una sola observacion anticiparé en este momento; y es que los franceses por precision tienen que salir cómicos sobresalientes. Empiezan á ejercitarse de niños en los teatros de jóvenes; van despues recorriendo la escala gradual; tienen siempre grandes entradas y de consiguiente buenos sueldos; se les encomienda *esclusivamente* el desempeño de aquellos papeles para que tienen particular aptitud; y con todos estos y mil otros elementos seria menester que fueran muy duros de mollera para que no llegaran algun dia á ser buenos actores.

[Continuad]

PROVINCIA DE CANAS.

SEÑOR EDITOR.

Señor Editor. Sirvase U. dar lugar en las columnas de su apreciable periódico "El Demócrata" á siguientes documentos que se han publicado con algunos errores tipográficos en el num. 3.º tom. 4.º del "Triunfo del Pueblo". Soy de U. muy obediente servidor.

José Maria Andia.

República Peruana—Sub-prefectura de la provincia de Canas—A 22 de Diciembre de 1846.—Al Bto. Sr. Jeneral Prefecto del Departamento

La noticia de la venida de una expedicion reconquistadora bajo la mal dicimulada proteccion de la Corte de España, ha llenado de indignacion á los habitantes de esta provincia. Tan luego como circuló con los respectivos impresos, la estimada de U.S. de fecha 5 del corriente relativa á estas noticias, creyeron de su deber dar un testimonio público de lo que pensaban, y de lo que resolvian en una materia tan grave.

Yo no podré explicar jamas los diversos actos de patriotismo que se han notado en estos pueblos, dirigidos todos al único objeto que les ocupa—prepararse á escarmentar á los invasores caso que se presenten.

La copia del acta que fue el resultado de estos antecedentes dará á U.S. alguna idea del entusiasmo de los Cañenos; y por mi parte debo rogarle, conforme al deseo de los que la han suscripto, se sirva elevar al conocimiento de S. E. el Presidente de la República, disponiendo tambien su publicacion en el periódico oficial si fuese de su agrado.

Dios guarde á U.S.—José Maria Andia.

COPIA.

En el pueblo de Coporaque capital de la provincia de Canas del Departamento del Cuzco, á veinte dias del mes de Diciembre de mil ochocientos cuarenta y seis: reunidos en el salon de la Sub-prefectura los señores Gobernadores de la citada provincia, los Jefes y oficiales de la antigua guardia nacional, y los de la compania de la provincial de nueva creacion, y varios otros vecinos notables, haciendo uso de la palabra el Sr. Sub-prefecto D. José Maria Andia dijo: Señores "la concurrencia espontanea que veo de los ciudadanos mas notables de esta Provincia, á esta capital, á este lugar, y en circunstanza en que la República esta llena de noticias sobre los amagos de invasion y de reconquista por la antigua metropoli; juzgo que no sea con otro objeto que el de manifestar de comun acuerdo al Gobierno, á la Nacion y al mundo civilizado, cual es nuestro proposito para el caso inesperado de que se realicen los planes vandálicos de un gabinete torpe y groseramente injusto; cuales nuestros sentimientos, por el agravio con que paga la generosidad americana, ese Gobierno de la Peninsula española que segun sus mismos escritores, tantos pasos escandalosos, injustos é impoliticos ha dado; cual nuestra resolucion en el caso de un combate provocado por la ambicion en demencia, por el deseo frenético de derramar sangre humana, ó tal vez por los mal apagados recuerdos de las lisonjeras usurpaciones de nuestras fortunas, y de la arbitraria disposicion de nuestras vidas. Si este es, comprovincianos vuestro intento, si á ello os ha conducido el ardor patriótico que hinche vuestros corazones magnanimos, si vuestra inquietud por llenar los votos de la provincia os ha encaminado aqui sin ser convocados, y solo por lo que de oficio se ha comunicado á todos los pueblos; yo me congratulo presidir ciudadanos tan dignos, que pudieran competir con los antiguos Romanos, ó con los libertadores de la valiente Zuisa. Decid, pues, esponed libremente vuestras opiniones"—En su virtud pidieron la palabra diferentes señores, y hablaron con mas y mas entusiasmo, pero con un mismo objeto:—manifestar la indignacion que les causaba la conducta insidiosa del gabinete español; y la necesidad de dar un testimonio público de los sentimientos de patriotismo de los hijos de la provincia de Canas, en semejantes circunstancias. El Sr. Sub-prefecto para abreviar el acto volvió á tomar la palabra, y dijo: "puesto que el amor de la patria para los hijos de Canas, es un sentimiento positivo del animo, una pasion noble y generosa, digamos todos: *Juramos defender*

la independencia de la República hasta el último momento de nuestra vida; de combatir á los invasores godos y vandálicos, y á cuantos venzan con el intento de destruir el pacto fundamental de la asociacion peruana. Juramos dijieron todos los que abajo firman, y acordando que se remitiese una copia certificada de este voto á S. E. el Presidente de la República por el conducto correspondiente, se cerro la acta y la firmaron todos los señores concurrentes.—José Maria Andia—El comandante de la Guardia Nacional Ramon Bueno—Pedro Pablo Andia—Mateo Mercado—José Mariano Caballero—Ildefonso Berdejo—Casimiro de Puente—Carlos Antonio Sarmiento—Pedro Nolasco Andia—Lorenzo Navarro—Jerónimo Florez Vicente Montes—Eugenio Cisneros—Amceto Zapata—Antonio Solorzano, oficial de ejercicio retirado—Andrés Berdejo—Juan Asencio Mesa—Toribio Alvares—Patricio Mercado—Melchor Montufar—Valentin Santos Caballero—Adrian Caballero—Ipólito Caballero—Gregorio Caballero—Gaspar Caballero—Manuel Salvador Aragon—Matias Oblitas—Valeriano Inojosa—Anselmo Vargas—Toribio Aguilar—Felipe Villagra—Buenaventura Navarro—Fermín Caballero—Fernando Rado—Venancio Loayza—Domingo Aragon.

Es conforme a la acta original que queda archivada en el libro titulado "Anales de la provincia" al que en caso necesario me remito—Coporaque Enero 1.º de 1847.

José Maria Andia.

ARTICULOS REMITIDOS.

INTERESANTE

Se dá noticia á los acreedores de.... que Santa-Cruz viene á pagar todas las deudas del primero. Tranquilisense los Nadales, Muñoces, Peñas, la casa de Mone-da y los infinitos, pues ya nada falta para que se junten con su plata, si no que llegue el jeton.

ENIGMA

Todos lo tienen colgando,
que sin ello no hubiera Dios,
las mugeres tienen dos,
tres el frayle en profesando;
todos lo estamos mirando,
el Rey lo tiene á los pies.

El Pontifice al revez,
cosa es que Dios no crió
ni su Madre lo parió
ni nadie sabe lo que es.

Qu. An. di. tris. mul. pa.
os. quis. rus. ti. cedine. vit.
H. San. mi chni dul. la.

AVISO.

Se vende en el Pueblo de Abancay una bonita casa con todas las comodidades necesarias perfectamente amueblada, y en dicha Provincia dos Haciendas cañaberales de temperatura sana: bien aperadas ambas con los capitales y herramientas necesarias; la una de ellas de ingenio de agua, y la otra de trapiches de dos paradas de molinos de nueva invencion, cada una de ellas de cuatro cilindros, que equivalen á cuatro paredes de á tres cilindros: ambas perfectamente cultivadas con plantios suficientes de caña de la India. Sin otros censos que el de seis mil pesos en una de ellas: asi mismo una estancia de ganado lanar capaz de sostener treinta mil ovejas, todas sus lomas y faldios con regadios suficientes para el crecimiento de pastos. Las personas que gusten comprar el todo ó parte de estas propiedades ocurran á esta imprenta donde se dara razon de la persona que quiere enajenarlas.

Imprenta Republicana.